



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1536/2023

Fecha Resolución: 29/12/2023

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada, por la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución Nº 807/2023 de 19 de junio.

APROBACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE DISEÑADOR/A GRÁFICO/A-INFOGRAFISTA DEL EXCELECTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA

Vista Resolución núm 1276/2023 de 06 de noviembre, por la que se aprueban las Bases y convocatoria que regulan el Concurso-oposición de personal laboral para la creación de Bolsa de Empleo Temporal del Castilleja de la Cuesta, para la provisión del puesto que a continuación se detalla:

Denominación: **Diseñador/a Grafico/a-Infografista**

Relación: Personal Laboral

Categoría profesional: Grupo C1

Titulación exigida: Título de Técnico Superior en realización de Audiovisuales y Espectáculos.

Visto lo dispuesto en la base quinta de dichas bases reguladoras y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegada, pues, al amparo de la Delegación permanente y genérica conferida por la Alcaldía-Presidencia, dictada en materia de Delegaciones Municipales, por la presente vengo en adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión, de la Bolsa de Empleo de la categoría profesional de Diseñador/a Gráfico/a-Infografista del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Segundo: Hacer constar el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta y en la página web municipal: www.castillejadelacuesta.es, de que disponen los/as aspirantes para la subsanación de defectos y formulación de objeciones y alegaciones

Tercero: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Cuarto: Mandar publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta y en la página web municipal: www.castillejadelacuesta.es

Quinto: Dar traslado igualmente de esta Resolución a los Delegados de Personal Funcionario de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	a/hG1bd3B10hKA0y2Un4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	29/12/2023 11:52:54
	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	29/12/2023 11:40:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a/hG1bd3B10hKA0y2Un4tg==		





LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

DISEÑADOR/A GRÁFICO/A-INFOGRAFISTA

**TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y
ESPECTÁCULOS**

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº DE ORDEN	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
1	**839***	VELASCO CALVO, GONZALO

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº DE ORDEN	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
------------------------	--------------	---------------------------	---------------------------

1	**812***	LOBATO GIL, ENRIQUE AURELIO	NO PRESENTA: • TITULACIÓN EXIGIDA SEGÚN ANEXO I
---	----------	-----------------------------	---

2	**771***	NEGRÓN NAVARRO, MIGUEL ANGEL	NO PRESENTA: • TITULACIÓN Ó SOLICITUD DE TITULACIÓN (BASE 4.4)
---	----------	------------------------------	--

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior.

CERTIFICO:

La Secretaria.

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo:Marta Gómez Ojeda.

Código Seguro De Verificación:	a/hG1bd3B10hKA0y2Un4tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	29/12/2023 11:52:54	
	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	29/12/2023 11:40:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a/hG1bd3B10hKA0y2Un4tg==			